

JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2016

D. Francisco Pulido García
 D^a Emperatriz Acosta Collado
 D^a Ana Isabel Andrés Nieto
 D^a Concepción Ayuso Yuste
 D^a M^a Josefa Bernalte García
 D. Pedro Cebrián Fernández
 D^a. M^a de Guía Córdoba Ramos
 D. Gabino Esteban Calderón
 D. José M^a Generezo García
 D^a Rebeca Gordillo Larios
 D. Fulgencio Honorio Guisado
 D^a Concepción Marín Porqueres
 D. Manuel Martínez Cano
 D. Valentín Masero Vargas
 D^a Concepción de Miguel Gordillo
 D. Juan Morillo Barragán
 D. Ángel Anastasio Mulero Díaz
 D. Luis Paniagua Simón
 D^a M^a Jesús Petróñ Testón
 D. Rodrigo A. Pinzón Díaz
 D^a M^a Ángeles Rozas Espadas
 D. Miguel A. Ruíz Pulido
 D. Oscar Santamaría Becerril
 D^a Inmaculada Silva Palacios
 D^a M^a Luisa Timón Andrada
 D^a. Rocío Velázquez Otero
 D. Pablo Vidal López
 D. Fco. Javier Viguera Rubio
 D^a Teresa de Jesús Bartolomé García

Siendo las 12:00 horas del día 6 de julio de 2016, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión celebrada el 17 de marzo de 2016.
2. Aprobación, si procede, de los horarios de clases en la EIA en el curso 2016-17.
3. Aprobación, si procede, del Proceso de Políticas y Objetivos de Calidad, del Plan de Comunicación (P/ES004_D001), del Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones (P/ES006_EIA_D001) y Plan de Orientación al Estudiante (P/CL010_EIA_D001).
4. Aprobación, si procede, del "Grupo de mejora par implantación de asignaturas en inglés".
5. Ratificación, si procede, de la incorporación a la Normativa de TFG y MIA del apartado "2.3. Máster en Ingeniería Agronómica" y del "párrafo segundo del apartado 5"
6. Aprobación, si procede, de la Normativa de TFM del Máster en Investigación en Ingeniería y Arquitectura (especialidad en Ingeniería Agraria).
7. Comunicación de la propuesta al Rector del nombramiento de D. Emilio Aranda Medina como Subdirector de Coordinación Universitaria y Documentación.
- 8.- Asuntos de trámite.
9. Informe del Director.
10. Ruegos y preguntas.

Disculpan su ausencia en esta junta D^a Eva Crespo Cebada, D^a Lourdes Martín Cáceres y D. Julio Salguero Hernández.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 17 de marzo de 2016

El acta fue enviada con anterioridad a todos los miembros de la Junta.

Intervienen D. Gabino Esteban y D. Ángel Mulero para preguntar si es competencia de esta Junta de Centro la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada por la Junta de Centro anterior.

La secretaria le responde que sí, ya que la junta es un órgano de representación en el que siempre hay miembros que permanecen y los nuevos representantes pueden recabar información de sus representados (que formaron parte de la junta de centro anterior) para poder manifestarse a favor o en contra del acta. En cualquier caso se puede optar por la abstención.

Es el procedimiento habitual que se sigue en otros órganos de representación en la Uex.

Se somete a votación el acta de la sesión de 17 de marzo obteniéndose los siguientes resultados:

Votos a favor: 14
Votos en contra: 0
Abstenciones: 12
El acta se aprueba por mayoría.

2. Aprobación, si procede, de los horarios de clases en la EIA en el curso 2016-17

Los horarios han sido enviados con antelación a todos los miembros de la junta, aunque no se ha hecho con la prontitud que se hubiese deseado, por los correspondientes al Máster en Ingeniería Agronómica, cuya elaboración se ha terminado recientemente.

El director abre un turno de intervenciones con la única participación de D. Luis Paniagua, que lo hace para preguntar por las asignaturas optativas del Máster en Ingeniería Agronómica.

El director le responde que en el día de ayer se celebró la última reunión al respecto y que se impartirán en horario de tarde.

No habiendo más intervenciones, el director solicita a la junta la aprobación de los horarios, pidiendo la confianza de la misma para, si fuese necesario, hacer cambios menores, que contasen con la conformidad de los profesores afectados.

Se somete a votación la aprobación de los horarios para el curso 2016-17, con los siguientes resultados:

Votos a favor: 29
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0
El acta se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, del Proceso de Políticas y Objetivos de Calidad, del Plan de Comunicación (P/ES004_D001), del Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones (P/ES006_EIA_D001) y Plan de Orientación al Estudiante (P/CL010_EIA_D001)

Los procesos que se someten a la consideración de la junta han sido enviados con antelación, por lo que el director abre un primer turno de palabra, quedándose éste desierto y pasando, por tanto a la votación de los mismos.

El resultado de la votación es:

Votos a favor: 29
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Se aprueban por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, del "Grupo de mejora para implantación de asignaturas en inglés"

La iniciativa de impartir asignaturas en inglés planteada por un grupo de profesores del centro, que cuenta con el total apoyo de la dirección, ha dado lugar a la formación del "Grupo de



mejora para implantación de asignaturas en inglés”, que se somete a la aprobación de esta junta.

Para poder debatir sobre este tema, el director abre un primer turno de palabra, que queda desierto. A continuación se procede a la votación, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 29

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad.

5. Ratificación, si procede, de la incorporación a la Normativa de TFG y MIA del apartado”2.3. Máster en Ingeniería Agronómica” y del “párrafo segundo del apartado 5”

Se ha enviado a todos los miembros de la junta la Normativa de TFG y MIA, con las modificaciones mencionadas en el epígrafe.

El director informa que estas modificaciones ya fueron aprobadas con el voto unánime de la Comisión responsable. A continuación se abre un primer turno de palabra, que queda desierto, por lo que se procede a la votación. Los resultados son los siguientes:

Votos a favor: 29

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de la Normativa de TFM del Máster en Investigación en Ingeniería y Arquitectura (especialidad en Ingeniería Agraria)

La documentación correspondiente a este punto del orden del día se ha remitido con anterioridad a los miembros de la junta. El director da la palabra al coordinador del máster por si considera oportuno realizar alguna aclaración sobre los cambios efectuados en la normativa del TFM.

D. Pablo Vidal, coordinador del máster, explica que se han modificado los criterios de evaluación del TFM que existían, en los que se daba un 60% al criterio 1 “Evaluación del documento del trabajo entregado” y un 40% al criterio 2 “Exposición y defensa del trabajo entregado”, pasando a ser un 70 % para el criterio 1 y un 30% para el criterio 2, igualándolo a lo que establece la normativa de otros centros de la UEx.

A continuación se abre un primer turno de palabra con la única intervención de D. Óscar Santamaría, que lo hace para llamar la atención sobre un error detectado en la página número cinco de la normativa, consistente en la repetición de una frase.

El director agradece su participación y se procederá a la subsanación del error detectado.

No habiendo más intervenciones se somete a votación la normativa de TFM del Máster en Investigación en Ingeniería y Arquitectura (especialidad en Ingeniería Agraria), con el resultado siguiente:

Votos a favor: 29

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad.

7. Comunicación de la propuesta al Rector del nombramiento de D. Emilio Aranda Medina como Subdirector de Coordinación Universitaria y Documentación



Tal como establecen los Estatutos de la UEX, el director comunica la Junta de Centro la propuesta del profesor D. Emilio Aranda Medina como Subdirector de Coordinación Universitaria y Documentación, por considerar que se trata de la persona más adecuada para desempeñar el cargo.

Se abre un primer turno de intervenciones que queda desierto.
La propuesta será elevada al rector de la UEx.

8.- Asuntos de trámite

No hay asuntos que tratar.

9. Informe del director

9.1. El director informa sobre el Decreto 88/2016, publicado el lunes pasado, en el que se establece una concesión a la UEx de 883.000 € para infraestructuras. La mayor parte será adjudicada a las Facultades de Medicina y Biblioteconomía.

En el capítulo 1, apartado 2, de Reformas y Obras para la docencia, a la EIA le corresponden 20.000 €. Este dinero se está invirtiendo en la mejora de los laboratorios de las asignaturas de ingeniería, para así estar más preparados de cara a la obtención del Acredita Plus de los grados en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias e Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería.

9.2. Comisión de Planificación de la Docencia del día 22 de junio: el director informa que en ésta se señalaron dos aspectos que afectan a este centro.

Por un lado el Vicerrector de Universidad Digital decidió que los centros tienen que traducir sus páginas web al inglés, y hacerse cargo del coste correspondiente.

El director dijo en dicha reunión que sería mucho mejor que lo hiciese el propio vicerrectorado y de esta forma habría más homogeneidad entre todos los centros y también un importante ahorro en los costes.

Por otra parte, el Vicerrector de Planificación Académica se manifestó acerca de la acreditación del Grado en Ingeniería de Industrias Agrarias y Alimentarias, y señalaba que según la ANECA, el centro que no consiguiera la acreditación no influiría negativamente en el otro. Esta opinión no es compartida por otros miembros de la CPA ni por el Vicerrector de Calidad, porque la ANECA ya ha dejado claro que en caso de fracasar en la acreditación, sería para los dos centros implicados.

La EIA lo que está haciendo es trabajar conjuntamente con la Escuela Santa Ana de Almendralejo para conseguir la acreditación favorable.

El director termina el informe haciendo referencia a la importancia del momento que vivimos en el centro por las acreditaciones de los grados y el enorme trabajo que éstas generan.

10. Ruegos y preguntas

El director abre un primer turno con la participación de los siguientes miembros:

1. D. Luis Paniagua, pregunta sobre la constitución de la Junta de Centro en relación al número de miembros natos y electos del sector A. El director le responde que del total de 27 representantes para el sector A, el número de electos es de 17 porque en la fecha de la convocatoria eran 10 los miembros natos, entre representantes de departamentos y del equipo directivo.



2. D. Gabino Esteban pregunta si se ha convocado al alumno D. Antonio Toro Labrador, a lo que la secretaria del centro responde que se ha convocado a todos los miembros de la junta, con excepción de los estudiantes que, por haber finalizado sus estudios, han perdido su condición de alumnos del centro. Doña Rebeca Larios, secretaria de dirección, interviene para ratificar la afirmación realizada ya que ella es la encargada de enviar las convocatorias.

El Sr. Esteban continúa su intervención para manifestar que le hubiese gustado la convocatoria de una sesión de constitución de la Junta de Centro. El director le responde que en el centro nunca se había hecho así, convocándose la sesión cuando había alguna otra cuestión que la justificase.

3. D. Javier Viguera pide que de cara a la acreditación de los grados, se termine la Agenda del Estudiante.

El director le responde que los coordinadores de los grados se ocuparán de que así se haga. La fecha de entrega de los autoinformes está prevista para el día 10 de octubre, ya que se consiguió un corto aplazamiento.

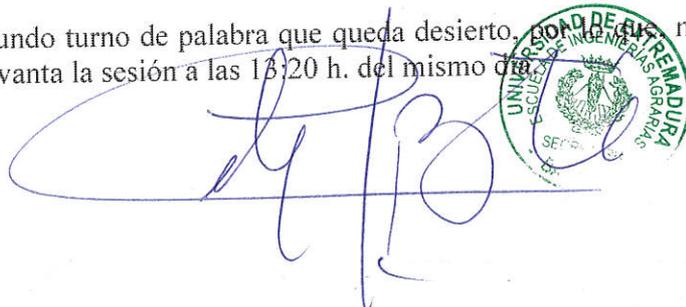
4. D^a Concepción de Miguel Gordillo, recuerda la necesidad de instalar aire acondicionado en las aulas, algo que viene solicitando de manera reiterada por la dificultad de impartir docencia en los días de altas temperaturas.

El director le explica que la partida para infraestructuras otorgada por la Junta de Extremadura a la UEX ha sido de 883.000 €, aunque inicialmente iba a ser de dos millones de euros, por lo que la reducción ha imposibilitado cumplir con las actuaciones que se habían previsto y que incluían la climatización de aulas. Por otra parte, como ya se ha explicado en el punto uno del Informe de Director, la situación de las Facultades de Medicina y de Biblioteconomía ha provocado que el reparto haya sido fundamentalmente para ellas y partidas muy escasas para otros centros, habiendo quedado la mitad de los centros fuera de la asignación de ayudas. En el caso de nuestro centro la cuantía recibida ha podido ser justificada por la conveniencia de contar con laboratorios de ingeniería, ante la importancia que estas infraestructuras tienen para la obtención del Acredita Plus.

En este punto, el director le da la palabra al D. Pedro Cebrián, Administrador del centro para que amplíe la información. El Sr. Cebrián explica que el presupuesto es sólo para obras y no para equipamiento, por lo que ve difícil que ese dinero pudiera ser utilizado para climatizar aulas, como era también la intención del director del centro.

5. D^a Inmaculada Silva Palacios, hace la misma pregunta que la Sra. De Miguel por lo que el director considera que ya está respondida.
6. D. Juan Morillo Barragán interviene en la misma línea que el Sr. Viguera por lo que se da por contestado.

El director abre un segundo turno de palabra que queda desierto, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:20 h. del mismo día.



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
FACULTAD DE INGENIERÍAS AGRARIAS
SEPTIEMBRE

JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2016

D. Francisco Pulido García
D^a Emperatriz Acosta Collado
D^a Ana Isabel Andrés Nieto
D^a Concepción Ayuso Yuste
D. Pedro Cebrián Fernández
D. Gabino Esteban Calderón
D. José M^a García Generelo
D^a Rebeca Gordillo Larios
D^a Concepción Marín Porgueres
D^a Lourdes Martín Cáceres
D. Valentín Masero Vargas
D. Francisco Javier Mesías Díaz
D^a Concepción de Miguel Gordillo
D. Juan Morillo Barragán
D. Ángel Anastasio Mulero Díaz
D. Luis Paniagua Simón
D^a M^a Jesús Petró Testón
D. Rodrigo A. Pinzón Díaz
D^a Ana Isabel Rojas López
D^a M^a Ángeles Rozas Espadas
D. Óscar Santamaría Becerril
D^a Inmaculada Silva Palacios
D^a M^a Luisa Timón Andrada
D^a Rocío Velázquez Otero
D. Fco. Javier Viguera Rubio
D^a M^a de Guía Córdoba Ramos

Siendo las 12:30 horas del día 19 de octubre de 2016, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el día 6 de julio de 2016.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación de los Grados en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería, de las Explotaciones Agropecuarias y de las Industrias Agrarias y Alimentarias.
4. Aprobación, si procede, de las propuestas de Premios a los Mejores Expedientes Académicos de los estudiantes de las titulaciones del centro.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de límites máximos de admisión de alumnos para el curso académico 2017/2018, en las titulaciones oficiales de grado y máster del centro.
6. Aprobación, si procede, de propuesta relativa al día del Centro en el curso 2017/18.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Disculpan su ausencia en esta junta D^a Teresa de Jesús Bartolomé García, D^a Eva Crespo Cebada, D. Julio Salguero Hernández, D^a María Josefa Bernalte García, D. Fulgencio Honorio Guisado, D. Pedro Martín Jiménez, D. Manuel Martínez Cano y D. Pablo Vidal López.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el día 6 de julio de 2016

El acta fue enviada con anterioridad a todos los miembros de la Junta.

Se abre un primer turno de intervenciones, que queda desierto.

Se somete a votación el acta de la sesión de 6 de julio, obteniéndose los siguientes resultados:

Votos a favor: 26

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

El acta se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Director

2.1. El Director informa sobre la reunión de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la UEx celebrada el 5 de octubre de 2016. Se va a modificar la normativa del cuestionario que rellenan los alumnos sobre los profesores.

2.2. Informa sobre las acreditaciones en curso de los 3 Grados en Ingeniería. El Autoinforme del Grado de Industrias se ha traído también para su ratificación por esta Junta. Comenta que, en este Grado no se ha podido obtener la Acreditación Plus porque la impartición del título se comparte



con el centro de Almendralejo. La visita del panel de Industrias en un principio pensaban hacerla por videoconferencia desde Almendralejo, pero finalmente, tras la petición del Director de que vinieran al centro, la visita tendrá lugar el día 13 de enero en la EIA. El Plan de Estudios de este título, diseñado por la EIA, lo pasó el Vicerrector de Planificación Académica al Centro Santa Ana para que allí impartieran el mismo Plan de Estudios. En 2013 el Director y la Responsable de Calidad ya señalaron al equipo rectoral la conveniencia de separar los títulos para que un posible problema en la acreditación en un centro no perjudicase al otro. En diversas ocasiones el Director ha reiterado al Rector y a los Vicerrectores de Planificación Académica y de Calidad la urgencia de separar los títulos que se imparten en ambos centros.

2.3. En relación a los otros dos Grados en Ingeniería, se ha trabajado prácticamente desde enero de este año con el Centro de Plasencia y la Escuela de Industriales para hacerlo de forma coordinada. Agradece el esfuerzo que han realizado las comisiones de calidad y sus coordinadores los profesores D^a Teresa Bartolomé y D. Javier Viguera. También a los coordinadores de las comisiones de los otros dos grados D^a Josefa Bernalte y D^a M^a de Guía Córdoba; y por su aportación en el criterio 8 a los profesores D. Pablo Vidal y D. Juan Morillo. El panel de expertos de ANECA visitará la EIA entre el 14 y el 16 de diciembre de 2016.

2.4. Agradece la participación de profesores y alumnos en la Noche de los Investigadores del pasado mes de septiembre.

2.5. Informa que la Feria Educativa se celebrará en noviembre. Como consecuencia de la baja matrícula en casi todos los másteres de la UEx se harán unas jornadas grupales a finales de marzo para tratar de fomentar la matriculación en los másteres. Se informará de forma más detallada cuando se organice.

3. Aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación de los Grados en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería, de las Explotaciones Agropecuarias y de las Industrias Agrarias y Alimentarias

Desde el 13 de octubre se ha difundido la documentación de los AUTOINFORMES de los tres grados. En el caso del de Industrias la información es conjunta y el autoinforme está unido al Centro de Santa Ana. Agradece a las instituciones de nuestra Comunidad Autónoma el apoyo al Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería, y al de Explotaciones Agropecuarias, que van al acredita plus, y en concreto a la Consejera de Agricultura, al CICYTEX, al CTAEX y a los Colegios Profesionales.

No hay preguntas. Se aprueban por unanimidad los tres informes.

4. Aprobación, si procede, de las propuestas de Premios a los Mejores Expedientes Académicos de los estudiantes de las titulaciones del centro

La Secretaria General de la UEx solicita que antes del 7 de noviembre se remita la propuesta de mejores expedientes académicos. Los datos son obtenidos por un programa informático.

La propuesta de Mejores Expedientes Académicos de la EIA es la siguiente:

Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias	Godoy Salguero, Joaquín
Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias	Carbonell Rodríguez-Viñals, Carmen
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Martín Tornero, Irene
Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal	Rodríguez Pinilla, Joaquín
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura	Corraliza, María

y son los que se proponen a premios a los mejores expedientes académicos por unanimidad.



5. Aprobación, si procede, de la propuesta de límites máximos de admisión de alumnos para el curso académico 2017/2018, en las titulaciones oficiales de grado y máster del centro

El Director informa de los límites de alumnos del curso pasado y de los anteriores. El curso pasado se aprobaron en Junta de Centro límites inferiores a los establecidos en los Planes de Estudios, debido a las peticiones del Vicerrector de Estudiantes y del Adjunto al Rector ante las informaciones que habían aparecido en la prensa sobre índices e indicadores de matriculación en los títulos de la UEx. Pidieron a Decanos y Directores que bajaran los límites en los títulos que no tienen lista de espera para así mejorar los índices de ocupación.

Posteriormente, la Junta de Extremadura consideró que era excesiva la rebaja efectuada por los centros de la UEx. El Director, en principio, propone ahora los mismos límites que se aprobaron el año pasado, pero abre un turno de intervenciones para conocer opiniones al respecto, teniendo en cuenta que luego la Junta de Extremadura puede autorizarlos o no. D. Pedro Cebrián indica que no ve claro que aprobemos unos límites para que luego la Junta de Extremadura haga lo que quiera. D. Luis Paniagua pregunta si algún alumno se ha quedado fuera por la reducción de alumnos, a lo que el Director le responde que ninguno.

Finalmente se propone lo siguiente:

- Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias: 60
- Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería: 25
- Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias: 40
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: 60
- Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal: 20
- Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura: 10
- Máster en Ingeniería Agronómica: 25

Se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de propuesta relativa al día del Centro en el curso 2017/18

El día 15 de mayo de 2018 cae en martes. Por ello la propuesta es adelantarlo al lunes día 14 de mayo. Se aprueba por unanimidad

7. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

8. Ruegos y preguntas

Primer turno:

D. Gabino Esteban pregunta: ¿cuántos alumnos se han matriculado en el MIA?; y, además, si ha sido bajo el número, ¿cómo lo podríamos solucionar?

El Director responde que se han matriculado 4 y están asistiendo 4 más porque van a presentar el TFG en noviembre. Industriales en su máster también tiene muy pocos, 5 alumnos. El Director informa que hay un gran problema con la matriculación en todos los másteres de la UEx, excepto en el MESO y en el de Abogacía. Por eso se quieren hacer sesiones informativas para animar a los alumnos de 4º de los grados a que se matriculen cuando terminen. El Director propuso en la reunión con el Vicerrector de Estudiantes y el SIAA que en las preinscripciones se pidan los correos electrónicos para tratar de conectar con los alumnos y, desde los centros, animarlos para que se matriculen en los másteres.

Segundo turno:

D. Luis Paniagua: los alumnos le han comentado que realmente tardan en hacer el grado cinco años y ahora el máster pueden ser otros dos años más; en total se irían a 7 años. Esto no se hace atractivo para los alumnos.

D^a Inmaculada Silva: se ha comentado que se han creado varios laboratorios, y por eso un ruego es que como ahora están realizando las prácticas hacer corriendo el cambio es muy complicado.

En relación al comentario de D. Luis Paniagua, el Director coincide con que es un problema, en parte debido a la implantación del EEES. Respecto al otro ruego, el Director lamenta que se efectúe la mudanza perturbando las prácticas, por lo que se suspenderá el traslado y se retrasará para cuando no se moleste en las prácticas.

Se levanta la sesión a las 13:30 h.



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
ESCUELA DE INGENIERÍAS
SECRETARÍA DE GRADOS